



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Auto de Sustanciación

Cali, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Revisado el proceso proveniente del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali – Sala de Familia, se surtió el recurso de apelación mediante providencia del 25 de enero de 2024, la cual confirma el auto del 2 de mayo de 2023, por lo anterior el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

Notifíquese,

JOSÉ WILLIAM SALAZAR COBO
Juez

Firmado Por:
Jose William Salazar Cobo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a3f595b13017809d37da0928b992e7ed1620305f81d25e63178dab56d478a0f**

Documento generado en 29/01/2024 08:50:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>